

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *21* de junio de 1982.-

Visto el presente expediente N°347/82 /
del registro del Departamento de Arquitectura, relacionado /
con los trabajos de reparación integral de cuatro (4) ascen-
sores en el inmueble de Avda. Roque Saenz Peña N°760 y tenien-
do en cuenta las constancias obrantes en autos y lo informa-
do a fs. 1 por el citado Departamento,

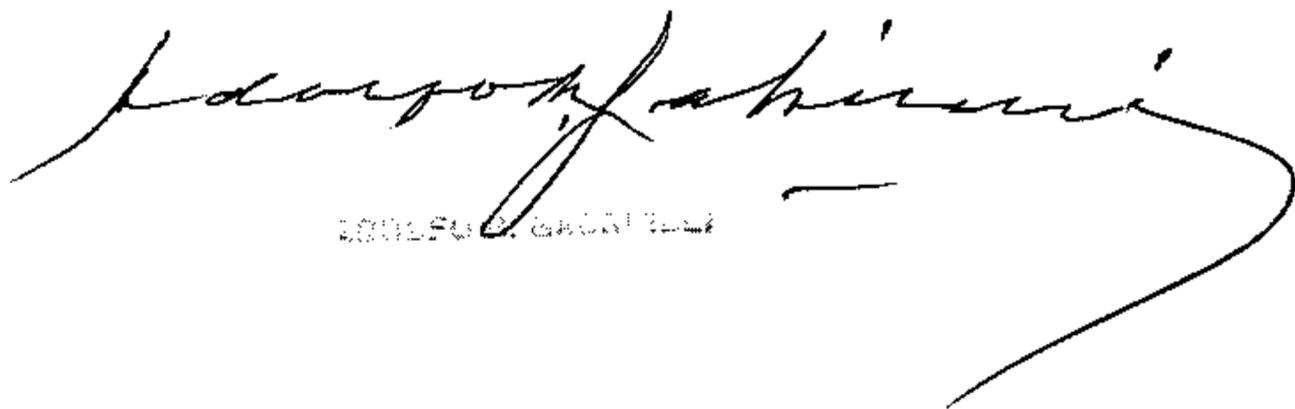
SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de /
los citados trabajos -obrante a fs. 2-, suscripta por repre-
sentantes de la firma contratista "LOS AMIGOS" de José María/
Tuñez y del Departamento de Arquitectura de este Tribunal.-

2°) Regístrese y devuélvase al citado Departamen-
to para la prosecución de su trámite. Dése intervención al /
Registro de Inmuebles Judiciales.-

j.c.d./m.a.m.

A



100150 0. 0001 1111